



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 2060000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Mejora: # 3 Criterio Normativo: 3  
 Fecha de Elaboración: 10 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 10

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1.	Manual de Procedimientos de Evaluación de Riesgos y Procesales y Seguimiento de Medidas Cautelares y de las Condiciones de la Suspensión Condicional del Proceso.					Actualizar e implementar el Manual de Procedimientos de Evaluación de Riesgos Procesales y Seguimiento de Medidas Cautelares y de las Condiciones de la Suspensión Condicional del Proceso.	Diciembre 2020	En fecha 15 de octubre del año en curso, mediante oficio número 206000070000000S/JR/PE/0159/2 020 se solicitó la dictaminación del Manual de Procedimientos de Evaluación de Riesgos Procesales y Supervisión de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso, a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.	50%	Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de la declaración de pandemia por el virus SARS-COV2 (COVID 19), se han retrasado los trabajos de retroalimentación al proyecto por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas. A la fecha se está en espera de respuesta, por lo que la acción será reconducida al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de Seguridad.

<p>Unidad Administrativa Responsable</p> <p></p> <p>Lic. Fredi Hinojosa Contreras Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p> <p></p> <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>Mtro. Rodrigo S. Martínez-Cells Wogau Secretario de Seguridad</p>
---	--	---



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**EDOMÉX**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 20600000001 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:   
 Fecha de Elaboración: 10 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18  
 Número de acciones para 2020: 10

**CUARTO REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2.	de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad que ingresan a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México.	Manual de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad que ingresan a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México.	Diciembre 2020	En fecha 07 de septiembre del año en curso, mediante oficio número 20600007000000S/UJPE/0500/2020 se solicitó la dictaminación del Manual de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad que ingresan a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México, a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.	50%	Diseñar e implementar el Manual de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad que ingresan a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México.	Diciembre 2020	En fecha 07 de septiembre del año en curso, mediante oficio número 20600007000000S/UJPE/0500/2020 se solicitó la dictaminación del Manual de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad que ingresan a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México, a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.	50%	Dirección General de Prevención y Reinserción Social

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de la declaración de pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), se han retrasado los trabajos de retroalimentación al proyecto por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas. A la fecha se está en espera de respuesta, por lo que la acción será reconducida al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de Seguridad.

<p><b>Unidad Administrativa Responsable</b></p> <p>Mtro. Jaime Echarte Mojica Director General de Prevención y Reinserción Social</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</b></p> <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</b></p> <p>Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau Secretario de Seguridad</p>
---	---	--



**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 2060000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Mejora: # Criterio Normativo: 2  
 Fecha de Elaboración: 10 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18  
 Número de acciones para 2020: 10

**CUARTO REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3.	Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad.					Elaboración y publicación del Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad.	Junio 2020	Derivado de la nueva estructura orgánica autorizada en el mes de septiembre de 2020 para la Secretaría de Seguridad mediante oficio 20600007000000S/UJPE/0098/2020 de fecha 05 de octubre del año en curso, se remitió a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, la actualización al proyecto del Manual General de Organización, con el objeto de que se emita la dictaminación correspondiente.	25%	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de la declaración de pandemia por el virus SARS-COV2 (COVID 19), se han retrasado los trabajos de retroalimentación al proyecto por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas. A la fecha se está en espera de respuesta, por lo que la acción será reconducida al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de Seguridad.

<p>Unidad Administrativa Responsable</p> <p><i>[Signature]</i> Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p> <p><i>[Signature]</i> Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p><i>[Signature]</i> Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau Secretario de Seguridad</p>
--	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 2060000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio Normativo: #  
 Fecha de Elaboración: 10 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18  
 Número de acciones para 2020: 10

**CUARTO REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable	
4.	Sistematización del servicio denominado Sistema de Alertamiento Código C5.	Simplificar la gestión del servicio a través del desarrollo de una plataforma digital.	Diciembre 2020	Mediante oficio número 206000070000000S/JUPPE/0083/2020, de fecha 29 de septiembre del presente año se remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la Fecha de Control para Altas y Bajas del Registro del trámite Sistematización del servicio denominado Sistema de Alertamiento Código C5.  En este sentido, en fecha 27 de octubre de 2020 se dio de alta dicho trámite en el Registro Estatal de Trámites y Servicios. Posteriormente el 02 de diciembre del presente año se aplicaron modificaciones al apartado "Responsable de la prestación del trámite o servicio" a solicitud del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad y se remitió la Cédula RETYS original, firmada por el Titular a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria mediante oficio número 206000070000000S/JUPPE/0515/2020 de fecha 04 de diciembre del año en curso.	100%						Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad

En caso de incumplimiento en las acciones programadas describir las causas:

<p><b>Unidad Administrativa Responsable</b></p> <p><u>Mtro. Hugo de la Cueva Mendoza</u> Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</b></p> <p><u>Mtra. Larissa León Arce</u> Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</b></p> <p><u>Mtro. Rodrigo S. Martínez-Cellis Wogau</u> Secretario de Seguridad</p>
--	--	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 2060000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad  
Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Mejora: 3 Criterio Normativo:  
Fecha de Elaboración: 10 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18  
Número de acciones para 2020: 10

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5.	Procedimiento de Emisión de Antecedentes Personales para la Complementación de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales.	Emisión de Antecedentes Personales para la Complementación de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales.	Diciembre 2020	En fecha 30 de septiembre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el Procedimiento. Emisión de Antecedentes Personales para la Complementación de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales.	100%	Diseñar e implementar el Procedimiento de Emisión de Antecedentes Personales para la Complementación de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales.	Diciembre 2020	En fecha 30 de septiembre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el Procedimiento. Emisión de Antecedentes Personales para la Complementación de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales.	100%	Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p><b>Unidad Administrativa Responsable</b></p> <p><u>Lic. Fredi Hinojosa Contreras</u> Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</b></p> <p><u>Mtra. Larissa León Arce</u> Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</b></p> <p><u>Mtro. Rodrigo S. Martínez-Cellis Wogau</u> Secretario de Seguridad</p>
---	--	--



**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 2060000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:   
 Fecha de Elaboración: 10 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18  
 Número de acciones para 2020: 10

**CUARTO REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
6.	Manual de Procedimientos de Evaluación de Control de Confianza de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales.	Manejar el Manual de Procedimientos de Asignación de Control de Confianza de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales.	Diciembre 2020	En fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio número 20600007000003/UJFE/01/22/2020 se emitió a la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales los dictámenes favorables de los Procedimientos de Verificación de la Información de Nómina, Laboral y Asignación física del Personal Considerado para Evaluación Periódica e Integración de los Expedientes del Personal las observaciones a los Procedimientos: Integración de los Expedientes del Personal de Nuevo ingreso; Cancelación de las Claves de Acceso al Sistema de Evaluación de Control de Confianza; Supervisión de la Asistencia del Personal de la Secretaría de Seguridad a las Evaluaciones de Control de Confianza, y Envío de Resultados de Control de Confianza del Personal de la Secretaría de Seguridad así mismo la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, solicitó revisar el documento en su totalidad y aplicar las modificaciones solicitadas por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.	25%	Unidad de Estudios y Proyectos Especiales				

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de la declaración de pandemia por el virus SARS-COV2 (COVID 19), se han retrasado los trabajos de retroalimentación al proyecto por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas. A la fecha se está en espera de respuesta, por lo que la acción será reconducida al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de Seguridad.

<p>Unidad Administrativa Responsable</p> <p><u>Mtra. Gabriela Peláez Acero</u> Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p> <p><u>Mtra. Larissa León Arce</u> Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p><u>Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau</u> Secretario de Seguridad</p>
--	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**FORMATO 2 RAPPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 2060000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Mejora: # Criterio Normativo: 3  
 Fecha de Elaboración: 10 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 10

**CUARTO REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
7.	Procedimiento de Atención Telefónica de Denuncias de Estoración y Fraude Telefónico.					Diseñar e implementar el Procedimiento de Atención Telefónica de Denuncias de Estoración y Fraude Telefónico	Diciembre 2020	En fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno el Procedimiento de Atención telefónica de denuncias de estoración y fraude telefónico.	100%	Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Iván Cedillo González Titular de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau Secretario de Seguridad</p>
--	--	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 2060000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Mejora: # Criterio Normativo: 3  
 Fecha de Elaboración: 10 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18  
 Número de acciones para 2020: 10

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
8.	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.			Evidencia documental criterios de evaluación		Diseñar e implementar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.	Diciembre 2020	En fecha 08 de septiembre del año en curso, mediante oficio número 20600007/0000003/SUPPE/0903/2020 se solicitó la dictaminación del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte, a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.	25%	Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas; Derivado de la declaración de pandemia por el virus SARS-COV2 (COVID 19), se han retrasado los trabajos de retroalimentación al proyecto por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas. A la fecha se está en espera de respuesta, por lo que la acción será reprogramada al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de Seguridad.

<b>Unidad Administrativa Responsable</b>   <b>Lic. Enrique Bravo Chew</b> <b>Director General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte</b>	<b>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</b>   <b>Mtra. Larissa León Arce</b> <b>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</b>	<b>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</b>   <b>Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau</b> <b>Secretario de Seguridad</b>
--	---	--





FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Mejora: # Criterio Normativo: 3  
 Fecha de Elaboración: 10 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18  
 Número de acciones para 2020: 10

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
9.	Procedimiento de implementación de operativos de investigación para la recuperación y puesta a disposición de vehículos de transporte público y carga de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.	Disenar e implementar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.	Diciembre 2020	En fecha 08 de septiembre del año en curso, mediante oficio número 2060007000000/SUJPP/0903/2020 se solicitó la dictaminación del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte, a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.  Derivado de lo anterior, mediante oficio número 20700006L-1308/2020 de fecha 17 de noviembre del año en curso, la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas envía dos de seis Procedimientos: "Localización de Vehículos Particulares, de Transporte Público o de Carga con Reporte de Robo que cuentan con Equipo de Radio Localización Satelital" y "Puesta a Disposición ante el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de un Vehículo Particular, de Transporte Público o de Carga con Reporte de Robo", mismos que considero cumplen con los lineamientos técnicos en la materia.	25%					Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de la declaración de pandemia por el virus SARS-COV2 (COVID 19), se han retrasado los trabajos de retroalimentación al proyecto por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas. A la fecha se está en espera de respuesta, por lo que la acción será reconducida al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de Seguridad.

<b>Unidad Administrativa Responsable</b>   <b>Lic. Enrique Bravo Chew</b> Director General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte	<b>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</b>   <b>Mtra. Larissa León Arce</b> Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	<b>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</b>   <b>Mtro. Rodrigo S. Martínez-Cellis Wogau</b> Secretario de Seguridad
---	--	--

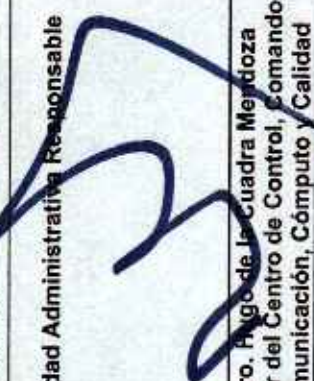




FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 2060000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio Normativo: 3  
 Fecha de Elaboración: 10 de diciembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18  
 Número de acciones para 2020: 10

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
10.	Manual de Procedimientos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad.					Actualizar e implementar el Manual de Procedimientos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad.	Diciembre 2020	En fecha 04 de septiembre del año en curso, mediante oficio número 206000070000000S/UIPPE/0891/2020 se solicitó la dictaminación del Manual de Procedimientos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad, a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.	25%	Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Derivado de la declaración de pandemia por el virus SARS-COV2 (COVID 19), se han retrasado los trabajos de retroalimentación al proyecto por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas. A la fecha se está en espera de respuesta, por lo que la acción será reconducida al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de Seguridad.</p>										

<p>Unidad Administrativa Responsable</p> <p></p> <p>Mtro. Hugo de la Cueva Mejidoza Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p> <p></p> <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>Mtro. Rodrigo S. Martínez-Cellis Wogau Secretario de Seguridad</p>
---	--	---